

Santa Fe, 31 de agosto de 2020

VISTO el Expte. CD N° 057/2020, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la carrera Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación propone la designación del **Dr. Diego M. FERREYRA** como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) "**Abastecimiento Eléctrico para Riego Arroceros mediante utilización de Paneles Solares Fotovoltaicos**", correspondientes al alumno **Marcelo Fabián MOYANO**.

Que se cumplieron con las condiciones establecidas por las Ordenanzas N° 1313 y la Resolución del CD N° 162/2015, de fecha 27-04-2015, relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos propuestos para la designación del Director y Co-Director del TFI.

Que el **Dr. Diego M. FERREYRA** cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del comité de dicha carrera.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 24/08/2020 y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Designar al **Dr. Diego M. FERREYRA** como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) denominado "**Abastecimiento Eléctrico para Riego Arroceros mediante utilización de Paneles Solares Fotovoltaicos**", correspondiente al alumno **Marcelo Fabián MOYANO, DNI N° 23.278.733, LU. 25143** de la carrera Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 298

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

